

## HECHO RELEVANTE

BANKINTER GESTIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., entidad gestora del fondo de inversión denominado **BANKINTER RENTA FIJA CORTO PLAZO, FI**, inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 687 (en adelante el "Fondo") comunica que ha acordado modificar, con efectos desde el 04 de julio de 2017, inclusive, la inversión mínima inicial del Fondo, quedando establecida como se detalla a continuación:

Inversión mínima inicial: 1 euro (antes 600 euros).

Madrid, a 3 de julio de 2017

Atentamente,

Bankinter Gestión de Activos, SA, SGIC